Franqueo concertado

OFICINAS
San Francisco, 7

# Gaceta de Tenerife

TELEFONO
Num 308

Año X

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2826

Número suelto, 5 cénts.
Id. atrasado, 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 17 de Agosto de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

## El aumento de los sueldos municipales

Hemos visto que los empleados de nuestro Municipio han presentado razonada instancia a la Corporación en demanda de un aumento gradual de sueldos, así como nos hemos enterado de la laudable moción del Alcalde, Sr. Mandillo, encaminada a la realización del justo anhelo de la clase.

A nosotros, modestia aparte, nos agrada, como a todos, romper lanzas por las causas razonables, y no responderíamos a ese deber imperioso si, en la presente ocasión, no apoyáramos con nuestro más decidido entusiasmo esa simpática demanda e iniciativa, que señala la realidad y hasta, si se quiere, el propio decoro del Municipio, el cual debe siempre tender a que entre sus empleados reine una interior satisfacción que, alejándoles de las preocupaciones de la estrechez, les lleve como de la mano a extremar más, si cabe, el cumplimiento de sus deberes.

Dada la enorme alza que constantemente alcanzan en la localidad los artículos de primera necesidad, es materialmente imposible que con los actuales sueldos pueda el personal municipal satisfacer sus más imprescindibles obligaciones y la de sus respectivas familias.

Por reconocerlo así el Estado, en otra esfera de la administración pública, ha aumentado los haberes a sus servidores, no siendo equitativo que el Municipio no reconozca, a su vez, con relación a los suyos, la urgencia del aumento, ya que las atenciones de unos y otros tienen evidentemente que ser análogas dentro de un mismo medio social.

No se arguya en contra de lo dicho el *déficit* del presupuesto municipal, porque el Estado también lo tiene y ello no fué obstáculo para que abordara tan árduo problema.

Hágase, pues, cumplir a los empleados municipales, si se entibiaran en el buen desempeño de su cargo, amortícese, si se quiere, hasta un límite prudencial las plazas que se vayan produciendo, pero concédase al actual personal un aumento en sus pagas que esté en armonía con el elevado coste actual de las subsistencias.

La justicia y la equidad así lo exigen, y nosotros lo esperamos de todos los Sres. Concejales que integran el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

## Las Virtudes teologales

### Fé

Proclamemos a la faz de todas las naciones y de todos los siglos que Dios es necesario al pueblo, para lo cual debemos plantar a la cabeza de cada departamento el signo augusto de la cruz no sea que se nos impute el delito de haber destruído la primera fuente del orden público y apagado la última esperanza de la virtud desgraciada. Dejémosle al pueblo su fé.

*Mirabeau.*

### Esperanza

No sería esperanza aquella que pudiese contrastar y derribar los infortunios; pues así como la luz resplandece más en las tinieblas, así la esperanza ha de estar más firme en los trabajos: que el desesperarse en ellos es acción de pechos cobardes; y no hay mayor pusilanimidad ni bajeza que entregarse el trabajado, por más que lo sea, a la desesperación. El alma ha de estar con un pié en los labios, y el otro en los dientes, si es que hablo con propiedad, y no ha de dejar de esperar su remedio; porque sería agraviar a Dios, poniendo tasa y coto a sus infinitas misericordias.

*Miguel Cervantes de Saavedra.*

### Caridad

La caridad es la ley que hace gravitar las almas en torno del Dios de amor, quien las atrae mueve y lanza por caminos de viva luz, con alas de ardiente llama, como astro formando cascada luminosa alrededor del sol.

Flor que viertes en la tierra los perfumes del cielo, ¡oh Caridad, cadena de flores tejida por el amor!, tú hermanas en el mundo unos hombres con otros y, a través de las nubes, enlazas con anillos de oro a los hombres con Dios.

*Jacinto Verdaguer.*

**Se alquilan** dos buenas habitaciones para oficinas.

En la calle de Santa Rosalía número 12 darán razón.

Los funcionarios del Estado en Canarias

## Su gratificación por residencia

Según telegramas publicados por la prensa de esta ciudad, el ex ministro de la Corona, señor Roselló, se ocupó, días atrás, en la Cámara popular, de la gratificación que sobre el sueldo deben percibir todos los empleados públicos, que presten servicios en Canarias. En qué términos dicho prohombre público presentó la cuestión, aún no se sabe; pero lo interesante es que esta cuestión, de justicia para los funcionarios del archipiélago canario, no pasa inadvertida a muchos hombres de Estado. Nos extraña, empero, que a la representación en Cortes por esta región de Canarias no se le ocurriese coadyuvar a la labor laudable del ex ministro antes aludido.

La ley de reorganización administrativa del archipiélago canario mandó unificar las gratificaciones, por residencia, en las dependencias todas de la Administración; pero la mentada disposición legal es letra muerta no se cumple; los Presupuestos se confeccionan sin tenerla para nada en cuenta, y mientras hay funcionarios que cobran, por residencia, un sobresueldo del cincuenta por cien, otros solo cobran el treinta por cien, y otros, nada. Ahora bien a cualquiera se le ocurre preguntar: ¿porqué esta diferencia? ¿Acaso los motivos, que pueden existir para gratificar a unos no concurren en todos igualmente? La carestía de la vida en esta región, el sacrificio que supone para el empleado, que abandona su país y se aleja de su hogar, son las razones por las que el Estado cree su deber remunerar, con mayor largueza, los servicios que aquí le prestan sus funcionarios. Y estas causas. ¿no se dan de un modo general, en todos los empleados de los distintos ramos de la Administración pública? Evidentemente que sí.

Pero entiéndase bien que, si hasta ahora la aspiración era la de que las gratificaciones se elevasen todas al cincuenta por cien del sueldo y ese era el espíritu de la ley antes citado, hoy han variado las cosas y esa gratificación debe, en justicia, elevarse al cien por cien, como se hizo en los territorios del Norte de Africa, sometidos a nuestra zona de influencia.

Otra cuestión importante, aneja a la anterior, afecta también hondamente a los empleados que vienen a Canarias, y nos referimos al pago de los gastos de transporte. Si dichos gastos se les cargan a los funcionarios, como hoy, en su mayoría, sucede, hay quién, para venir a esta región, se ve precisado a desembolsar la mitad del sueldo de un año. Creemos que el Estado, como ya lo hace con algunos de sus empleados que vienen a Canarias, debe encargarse de los gastos de pasaje de aquellos; pero estipulando él directamente un convenio con las compañías navieras, como sucede con el transporte de los militares, y así no se dará el caso de que a muchos funcionarios se les engañe ofreciéndoles abonar sus gastos de viaje, para contestarles, después, que su cuenta va incluída en la partida de «ejercicios cerrados», que se pagará cuando Dios quiera, o nunca; porque eso de los «ejercicios cerrados» es un fraude, encubierto con una promesa de pago. Baste decir que las cuentas, que llegan a ese estado, se pasan cinco, diez, veinte años etc. etc., sin pagarse.

Ya que la cuestión de tanta importancia para los empleados de Canarias, a que antes aludimos, tomó estado parlamentario, conveniente sería que los interesados no despreciaran la ocasión y aprovecharan las circunstancias, para alcanzar lo que en justicia se les debe.

**G. del Priorato.**

Tenerife—Agosto de 1919.

## Los prisioneros alemanes

Berna.—Se han entablado ya negociaciones entre los Gobiernos de Suiza, Francia y Alemania, para el paso por Francia de parte de los prisioneros alemanes.

Atravesarán la región Suiza de ciento a doscientos mil prisioneros.

El transporte empezará del 4 al 5 de Agosto, a razón de dos convoyes diarios de 800 hombres cada uno.

Dicen de Viena que a fines de este mes empezará la repatriación de prisioneros austrohúngaros, internados en Italia.

Ochenta mil prisioneros habrán de regresar a la Austria alemana.

El Gobierno de Viena toma las medidas necesarias para evitar entre ellos las propagandas comunistas.

## LOS SANTOS LUGARES

Tres mil iglesias, decía hace algunos días Mauricio Barrés, han caído en el campo del honor.

La mayor parte de los ábsides romanos o góticos que no se habrán podido reconstituir y algunos de cuyos arcos yacen bajo la yedra y los zarzales, estaban vueltos hacia Oriente. Una piadosa costumbre desde tiempos remotos hacía que el sacerdote durante la misa tuviese la vista dirigida hacia la Palestina.

Los Santos Lugares tomaron este nombre desde el siglo de los Apóstoles. Los fieles se reunían, al pie del Gólgota en el pequeño jardín de José de Arimatea, lo mismo que los peregrinos que venían de Grecia y Roma. La fé en las palabras de Cristo no procede de lejanas y nebulosas tradiciones. Ella llenó desde el primer día el alma y la inteligencia de aquellos que la habían oído y la Iglesia fué creada inmediatamente.

Monseñor Duchesne ha establecido contra Renán, que San Pedro la había fundado en Roma y ha probado que los cristianos de Efeso, cuando San Juan, testigo de la Pasión, vivía toda vía, sometían sus dificultades al juicio de san Lino y san Cleto, obispos de Roma y primeros sucesores de San Pedro.

Un siglo después de la Concefixión, el emperador Adriano, según san Jerónimo, hizo levantar templos dedicados a Júpiter y Venus sobre el Calvario. Constantino los derribó a principios del siglo IV y ayudó al obispo de Jerusalén, Macario, a construir la primera basílica. Esta fué destruída el año 608, con motivo de la invasión de Cosroes II y de los Persas, pero pronto fué reconstituída gracias a los esfuerzos de toda la cristiandad. Carlomagno recibió a los enviados de Jorge, patriarca de Jerusalén, y envió a Bagdad, cerca del Califa Harum-al-Raschid, un embajador que le restituye las llaves del Santo Sepulcro.

De esto existe un capitular del año 810 que dice lo siguiente: *De eleemosysina ad Jerusalem mittenda propter ecclesias Del restaurandas*

Constantemente, desde los primeros siglos, el clero de la Iglesia latina logró mantenerse en Jerusalén y Belén para acoger a los peregrinos y rezar sobre las huellas mismas de Cristo, nuestro Señor. El mencionado clero fué al principio de los religiosos enviados de Roma por San Jerónimo y San Eusebio de Cremona y más tarde canónigos regulares de San Agustín.

Jaime II de Argón en 1327 pidió por conducto de su embajador Mijavilla al sultán del Cairo, Mohamed, un establecimiento permanente cerca del Santo Sepulcro a favor de los Franciscanos, hermanos menores, «a fin de que ellos puedan servir a Dios y confirmar a los peregrinos cristianos en su fé».

En el mismo año y con el igual objeto el Rey de Francia, Carlos el Hermoso envió también al mencionado Sultán un embajador. Este es el primer principio o pensamiento de la Institución que en nuestros días lleva aun el nombre de «Custodia de Tierra Santa», si bien no comenzó sino en 1335 cuando los soberanos Nápoles y de Sicilia, Roberto y Saucia, obtuvieron del Sultán Melek en-Maser el permiso para los hermanos menores de San Francisco de habitar permanentemente en la Iglesia del Santo Sepulcro y de celebrar allí solemnemente la santa misa y demás oficios divinos. He aquí un servicio indudable del cual es deudora la cristiandad a Italia.

La existencia y posesión de los religiosos de la Iglesia latina en la Palestina no se mantuvo sin disturbios a través de los siglos.

Los religiosos vieron venir de Occidente la flota de los cruzados creando un reino cristiano en Jerusalén, y fueron dispersados a la vuelta de los infieles, logrando, más tarde, restablecer, no sin serias dificultades, sus conventos.

Las discusiones intestinas las alejaron de su fin primordial. En los primeros tiempos únicamente los franciscanos de la Orden menor eran los representantes de la Iglesia Universal, pero más tarde los diversos ritos copto, armenio y abisinio reclamaron su lugar en el santuario y los partidarios del cisma griego les hicieron, a partir del siglo XI, una guerra despiadada.

Los otros ritos en las grandes fiestas del domingo de Ramos y sábado Santo se unían a los franciscanos, la procesión hecha en común cruzaba por delante de la muchedumbre respetuosa de los sarracenos, permaneciendo los griegos descartados. *Graeci soli latinos execrantur* dijo un viajero del siglo XIV y en 1461, Luis de Rochechouart, obispo de Saintes, volviendo de la Palestina escribió *Nos canes vocant, et maximo odio habent fratres minores.*

*(Continuará).*

## La futura legislación internacional del trabajo

En la sesión del 11 de Abril de la Conferencia de los preliminares de la paz se acordó, a propuesta de la Comisión de Legislación Internacional del Trabajo, celebrar en Washington en el próximo Octubre la primera Conferencia Internacional del Trabajo. Asistirán, en representación de cada Estado (o «miembro» de la Sociedad de las Naciones), dos delegados del Gobierno, y además uno en nombre de los patronos y otro de los obreros.

En dicha Conferencia se tratarán los siguientes temas:

«Cuestión primera. Aplicación del principio de la jornada de ocho horas o de la semana de cuarenta y ocho.

Legislación en vigor y costumbres. Proyectos de ley en estudio. Observaciones.

Cuestión segunda. Prevención de la falta de trabajo y medidas que permitan combatirla.

Naturaleza y extensión del problema. Prevención de la falta de trabajo. Seguro obligatorio contra el paro. Instituciones públicas. Asistencia privada contra el paro. Observaciones.

Cuestión tercera. Empleo de las mujeres.

A) Antes y después del parto. Legislación vigente. Proyectos en estudio. Observacioces presentadas por el Gobierno.

B) Trabajo nocturno.

C) Empleo de las mujeres en los trabajos insalubres. Legislación vigente, Observaciones.

Cuestión cuarta. Empleo de los niños.

A) Edad de admisión.

B) Trabajo nocturno.

C) Empleo en trabajos insalubres. Legislación en vigor. Observaciones.

Cuestión quinta. Extensión de los convenios adoptados en Berna en 1916 en lo que concierne al empleo del fósforo blanco en la industria de las cerillas.

La Comisión organizadora de la Conferencia, que está domiciliada en Londres (53, Parliament Street), en el mes de Septiembre se trasladará a Washington, en cuyo Ministro del Trabajo instalará sus oficinas. Constituyen esta Comisión: el profesor de la Universidad de Columbia Mr. Schotwell (Estados Unidos); Sir Malcom Delevigne, subsecretario de Estado adjunto del Ministerio de Interior (Gran Bretaña); M. Fontaine, director del Trabajo (Francia). M. di Palma Castiglioni, inspector de Emigración (Italia); M. Oka, exdirector de Comercio (Japón); E. Maham, profesor de la Universidad de Lieja (Bélgica), y W. E. Rappard, profesor de la Universidad de Ginebra (Suiza). Es presidente de la Comisión monsieur Fontaine, y secretario, Mr. Butler, director en el Ministerio del Trabajo en Londres.

La sesión primera del Instituto de Reformas Sociales ha publicado un interesante folleto bajo el título de «Organismo permanente para la Legislación internacional del trabajo», del cual proceden los datos que publicamos.

## Gobierno civil

### El nuevo Gobernador

Según noticias recibidas en este centro provincial, ayer ha debido salir de Cádiz, a bordo del vapor «Manuel Calvo», el nuevo Gobernador civil de esta Provincia don Luis Jiménez.

### Harina para Tenerife

El Gobernador civil de Tarragona ha telegrafiado comunicando al de esta provincia que ha autorizado el embarque de 550 sacos de harina con destino a Tenerife.

### ¿Trigo para Canarias?

Careciéndose en este Gobierno de noticias oficiales referentes a lo que de público se dice acerca de la próxima llegada de los vapores «Cabo Roca» y «Donastia», trayendo de la Argentina trigo con destino a estas islas, el Sr. Castro se ha dirigido a la Superioridad preguntándole el grado de verdad de dicha especie y demás extremos relativos al asunto.

### Reconocimiento de automóviles

También nos dijo el Sr. Castro que había publicado en el Boletín Oficial una circular recordando a los dueños de automóviles de alquiler la obligación en que se hallan ne cumplir con el R. D. relativo el reconocimiento de dichos vehículos, pues de lo contrario sufrirán los consiguientes perjuicios.

**La Biblioteca Reconquista** es la predilecta de los católicos. Primer volumen: **VIDA HUMILDES** POR LUIS LEON.

## El sindicalismo rojo en Valencia

Valencia, 26—7. Un periódico publica una sensacional información acerca de los trabajos que está realizando el sindicalismo rojo, de los caracteres que da a las organizaciones de los obreros agrícolas de las riquísimas zonas de riego en esta región.

Dice el periódico que la constitución del sindicalismo único integrado por los trabajadores del campo de todas las zonas de la ribera alta y baja del Júcar, está imponiéndose con su actuación, verdaderamente tiránica, impidiendo la libertad del trabajo y contratación y declarando el «boycot» a los patronos que no utilizan a sus afiliados, llegando hasta a arrasar las cosechas de éstos.

Denuncia además que actualmente se ocupan en redactar unas peticiones a los patronos, que serán presentadas el mismo día en todos los pueblos, precisamente cuando vaya a comenzar la siega del arroz, amenazando con la huelga inmediata en toda la zona.

Las peticiones de los obreros será de dos clases: una sobre los jornales, que solicitarán que oscilen de 15 a 20 pesetas diarias, y otra exigiendo sean libertados los obreros presos como autores de sangrientos sucesos.

Llama el periódico la atención del Gobierno para que tome cartas en el asunto, obrando enérgicamente para evitar lo que se trama, asegurando que se avecinan conflictos gravísimos.

El gobernador, en su conversación con los periodistas, ha manifestado que la situación que se prepara es realmente inquietante, aunque confía en aminorar la gravedad de ella con el apoyo de los Sindicatos Católicos, que actualmente cuentan con 20.000 obreros y cree que el número de estos irá aumentando hasta el período de siega.

Los elementos directores de estos Sindicatos Católicos están estudiando los medios para convenir contratos de trabajo con las autoridades locales de los respectivos pueblos, y con jornales y mejoras adecuadas a las circunstancias.

Por todo ello confía el gobernador que no será tan grave como se cree la situación que se avecina.

**C. M.**

## El heroismo de un médico militar

Se hacen grandes elogios de la conducta del teniente médico don Manuel Ruiz Gomez, que estuvo cuarenta y dos horas sin tomar alimento por no apartarse de la línea de fuego, en donde curó a más de cuarenta heridos que cayeron cerca de la posición de Kudia Rauda, entre ellos el comandante Laguardia, ya fallecido, al que le practicó el taponamiento de las gravísimas heridas que había sufrido en la cobertura del corazón. También curó al teniente don Angel Osses y a varios soldados.

Advertido de que el teniente de regulares don Pablo Martín Alonso yacía en gravísimo estado en un sitio de donde era imposible retirarlo por el tiro nutrido de la fusilería cabileña, requirió el auxilio del soldado practicante Julio Monedero, para que le ayudase a retirar al herido. Entre nutridas descargas, y cuando ya había logrado levantar al herido, cayó muerto el soldado Monedero, a consecuencia de varios balazos que recibió en el vientre.

El médico cargó sobre sus hombros al teniente señor Martín Alonso, que durante el camino fué herido de nuevo.

El doctor resultó ileso por un verdadero milagro.

Todas las referencias que hacen los heridos coinciden, y todos piden con verdadera unanimidad para dicho médico la cruz laureada de San Fernando.

La misma petición se hace para un soldado del servicio de ametralladoras, que viendo agotadas las municiones de las máquinas que dirigía el capitán Planas de Tovar, marchó a una posición inmediata, entre el fuego del enemigo y regresó con una caja de proyectiles.

## EL VENTORRILLO

**Gran restaurant instalado en el llano de los Viejos**
**(Monte de las Mercedes)**

Esmeradas comidas y almuerzos a precios económicos.

Servicio de coches y carretas.

Se sirven comidas extraordinarias avisando con un día de anticipación en el teléfono número 24 o en el Almacén de A. P. Arbelo, calle de la Caza, esquina a la del Pino.

**Vista usted el ventorrillo**

**¡Quita penas!...**

## Cuando tú vuelvas

Cuando tú vuelvas del país lejano
a donde han ido a florecer tus sueños
será tarde quizá... pero hasta entonces
te esperará mi corazón abierto.

Y si mucho tardases y si el día
del amor está lejos,
y otra fuerza del mundo me arrancara
más poderosa aún que mis anhelos,
te esperaré en la paz de mi sepulcro
donde iré a refugiarme con mis sueños.

Y cuando vuelvas del país lejano
a donde te persigue mi recuerdo
(tu vendrás por la senda florecida
que te habrá preparado mis desvelos).

Mi sepulcro estará sobre el camino.
Yo estaré muerta; no me tengas miedo
porque estaré esperando tu conjuro
para dejar el mundo de los muertos.

Y si pones tus labios adorados
sobre mis ojos y mis labios yertos
veré la luz... y aspiraré la brisa...:
será el soplo de Dios sobre mi cuerpo.

**María Allega Rueda**

## Información del extranjero

### Las víctimas de la navegación aérea

Roma 10.—Comunican de Gallarato que un avión que volaba sobre Malpensa cayó a tierra y resultaron tres pasajeros muertos.

Chartres 10.—Un globo de observación cayó cerca de Dammarie, a consecuencia de haber hecho explosión mientras se deshinchaba.

Varios militares resultaron heridos, uno de ellos gravemente.

### Excursión aérea París Dakar

París 10.—«L'Echo de Paris» dice que un avión del tipo «Goliath» saldrá hoy del aerodromo de Toussus le-Noble para realizar una misión de estudios militares entre París y Dakar.

Lleva una numerosa tripulación militar.

Se propone ir de París a Dakar en dos etapas, anotando las particularidades de esta gran ruta.

Los aviadores esperan atravesar Francia, España y alcanzar su objetivo por Biarritz, Madrid y Tánger en la tarde del lunes.

### El Brasil y España

Río Janéiro 10.—Ha sido fundada la Liga Patriótica Española con objeto de destruir las acusaciones infundadas hechas en España contra la América del Sur.

La «Revista Española y Americana» ha lanzado la idea de crear una Sociedad española-brasileña con el fin de hacer propaganda en favor de la intensificación del intercambio intelectual.

Para esto se proyecta la celebración de conferencias por los literatos brasileños.

Han llegado a ésta los periodistas catalanes Vilaestruch y el pintor Fourneis.

### Un artista fusilado

Helsinfuora 9.—El famoso paisajista ruso Vasne zoff, fundador de una escuela especial de pintura, ha sido fusilado en Moscou por los bolcheviques. Tenía setenta y ocho años.

### Muerte de Leoncavallo

Roma 10.—El compositor Leoncavallo ha fallecido en Montecatine.

El Compositor italiano Ruggiero Leoncavallo era uno de los músicos que mayor popularidad han alcanzado en la época moderna. Su bella ópera «Payasos» recorrió en triunfo todo el mundo.

Nació en Nápoles el 8 de marzo de 1858. Su gran afición al arte musical le movó a hacer sus estudios en edad muy temprana, siendo un notable pianista. También fué director de orquesta.

Su primera ópera destinada al teatro de Bolonia, fué titulada «Chatterton», que no tuvo éxito. Entre sus obras posteriores, además de «Payasos», figuran «La Bohéme» (distinta de la de Puccini), «Zazá» y otras composiciones diversas.

Residió mucho tiempo en Alemania, donde alcanzó gran crédito, y allí escribió, por encargo del mismo Emperador su ópera «Rollando».

### Mensaje de Mr. Wilson sobre la carestía de la vida

Washington 10.—El presidente Wilson leyó ayer en el Congreso su mensaje sobre la vida cara.

Recuerda que las condiciones normales de existencia no podrán restablecerse antes de que sea ratificado el Tratado de Paz por los diferentes Gobiernos.

Declara que los Estados Unidos deben soportar una parte de la obra para reparar ruinas causadas por la gran guerra.

«Durante cinco años—dice— la industria de Europa ha estado paralizada. Si no ayudamos a Europa a volver a su producción normal, el caos repercutirá en nuestro país. Debemos

(c) Ministerio de Cultura 2007

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
(San Vicente Ferrer 63 y 65)
a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas
(Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.

El 1.° de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
Se darán clases de repasos
Para informes su Director.

¡¡No más enfermos!!

Se acabaron las enfermedades. El que quiera tener salud, pase una temporada en las Cañadas y beba el tónico
TRIUMPHATOR
De venta en J. Brage, Ignacio González, Horchatería Valenciana, Café Brithis, y English Bar.


aumentar nuestra producción personal, porque somos nosotros los que mantenemos el equilibrio del mundo.

América, con su intervención, salvó a Europa durante la guerra, y debe volver a salvarla ahora, porque así América se salvará ella misma.»

El mensaje termina aconsejando a los productores y comerciantes americanos que renuncien a obtener beneficios exagerados, y condenando las huelgas, que suspenden la producción y desorganizan el reparto de víveres.

### Los Estados Unidos y Alemania

WASHINGTON.— El subsecretario de Negocios Extranjeros, señor Polk, ha hecho saber que las relaciones comerciales con Alemania serán reanudadas inmediatamente; pero que ésta reanudación no abroga la ley relativa al comercio con el enemigo.

Las licencias especiales serán expedidas, pero se exceptuarán los colores, los productos químicos y las potasas.

La fizcalización del comercio de esos productos será ejercida por la Comisión de reparaciones.

A partir del 19 de Julio quedarán abolidas las restricciones sobre fletes.

El servicio con Hamburgo y Bremen se reanudará desde que haya cargamento disponible.

El algodón será expedido directamente de los puertos meridionales.

### Ingleses y germanos

LONDRES.—Según el «Daily Mail», el Ministro de Negocios ha nombrado ya los cónsules ingleses para Alemania, los cuales tomarán posesión de sus cargos en breve plazo.

El embajador de Inglaterra en Berlín será nombrado en breve.

El Gobierno inglés dará facilidades para el comercio con Alemania y hará delaraciones a este respecto la semana próxima.

También el Gobierno alemán enviará dentro de poco a Londres a un encargado de Negocios.

### Preparativos de los obreros tudescos

PARIS.—Informes particulares de Berlín anuncian que numerosas Sociedades obreras se han comprometido a trabajar once horas diarias, y con los mismos salarios que cobraban antes de la guerra, para lanzar a todos los mercados del mundo productos de una baratura tal que será imposible toda competencia con ellos.

Gran cantidad de máquinas alemanas han comenzado a llegar a las fronteras suizas e italianas.


CONTADORES PARA AGUA

Marca T. E. de 7 m/m y a precios sumamente económicos acaba de recibir EMILIO MANDILLO—Dr. Allart número 55.

Estos contadores son exactamente iguales a los adquiridos por el Ayuntamiento de Bilbao, después de haber comprobado que son los más sólidos y precisos.


## Ecos de Sociedad

### Regreso

En el vapor «Reina Victoria» ha regresado de Madrid, en donde estudia la carrera de Derecho, después de haber verificado brillantes ejercicios, el joven don Aureliano Ballester y Pérez Armas.

—En este mismo buque, ha llegado a esta localidad despues de haber permanecido en Londres por espacio de dos años, el joven don José Massieu y Pimienta.

—También ha regresado de la Península el Capitán de Infantería, don Arturo Rodríguez Ortiz.

—De Africa, en donde estaba destinado, ha regresado el Teniente de Infantería don Lorenzo Machado.

### Traslado

Trasladado a Madrid, embarcará en el próximo correo, el Teniente Auditor de Guerra, don Felipe Acedo en compañía de su familia.

### Saludo

Lo hemos hecho al ex-canciller de Cuba en esta Plaza, don Eduino de Mora, que ha regresado de Las Palmas.

### Marino mercante

A bordo del pailebot «Carlota», en donde embarcó en viaje de prácticas, regresará en la próxima semana procedente de Dakar y Bissao el joven marino don Martín Valderrama y de Miranda.

## Notas militares

### Infantería

*Destinos.*—Capitán (E. R.) D. Conrado Martínez Déniz a la reserva de Jaén, 14; D. Domingo Ortega Rodríguez a la de Ubedas, 15; D. Antonio González Rodríguez a la de Huelva, 20; D. José Campos Albertos a la de Tarrasa, 54; D. José Trujillo Torres a la de Mondañedo 101, D. Adolfo Erenas Armas a la caja de Albariz, 104

Tenientes (E. R.) D. Francisco Roldán Méndez al Regimiento de Tenerife; D. León Rodrigo de: Rey a Ayudante de esta plaza.

Alféreces D. Francisco Arriaga Adán y D. Alberto Vices Fonella al Regimiento de Tenerife; D. Guillermo Camacho Pérez Galdós y D. Pedro Guitar Carretero al de Las Palmas.

*Antigüedad.*—Se dispone que al Alférez (R. C.) D. Enrique de Torres Ortega se le reconozca la antigüedad que tenía en su empleo al ingresar en la R. T. de Canarias y si se ha recibido su documentación se autoriza a esta Capitanía general para que lo proponga para el ascenso inmediato si a ello tuviera perecho con arreglo a Reglamento.

*Quinquenios.*—Se conceden 1.000 pesetas por dos quinquenios y una anualidad al Capitán don Andrés de L. Cáceres Monteverde; 500 ptas. por tener 25 años de servicio al Alférez (E. R.) don Juan Grima Catalán.

*Cruz de S. Hermenegildo.*—El Capitán (E. R.) don Antonio González Rodríguez.

*Reserva.*—Se ha concedido el pase a esta situación con el emoleo inmediato y haber mensual de 750 pesetas al Teniente coronel del Regimiento de Las Palmas don Eliseo López Escacena.

### Artillería

*Destinos.*—Comandante don Luis Nebot y López Ochoa a la Comandancia de Tenerife.

*Capitanes.*—Don Enrique Pérez Izquierdo y don Roberto Sangrán y González a la propiedad Comandataria.

Don Carlos Blanco y Sanz de esta Comandancia al 11.° regimiento de Artillería ligera.

EL SUCESO DE AYER

## Un niño herido

En la Cuesta ocurrió ayer tarde un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Parece ser que el niño de 9 años de edad, Manuel Hernández se encontraba en los alrededores de la Cuesta, cuando cayó desde cierta altura produciéndose algunas heridas, y contusiones.

Una pareja de la Guardia civil, que se encontraba por aquel paraje, oyó los lamentos y, después de prestársele los primeros auxilios, fué conducido inmediatamente a esta Capital y llevado a la Casa de Socorro donde el médico y practicante de guardia le hicieron la cura de urgencia. El parte facultativo dice así: «Manuel Hernández, de 9 años, de una herida contuso en la región parietal izquierda como de 3 centímetros con magullamienta de todos los tejidos blandos sin apreciársele algunas contusiones en la cabeza y cara; casual y reservado.»

En una camilla fué conducido por al Ambulancia al Hospital civil.

## Anuncio

Don Esteban Mandillo y Tejera, Alcalde Constitucional del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que de conformidad con el acuerdo adoptado por este Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 30 de Julio útimo, queda prorrogado hasta el día 31 del corriente mes, el plazo concedido por este Excmo. Cuerpo, para la adquisición y reparación de los contadores de agua.

Finalizado este plazo se procederá al cierre de las acometidas para el servicio de agua a presión, en todos aquellos edificios que carecieren del correspondiente contador, o éste no se hallare en las debidas condiciones.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Agosto de 1919.— *Estéban Mandillo.*

## Información de la Península

Del correo de ayer

### Mensaje de gratitud de las Cámaras extranjeras a las españolas.

El representante de España en Londres, remite al ministerio de Estado una nota dando expresivas gracias al Senado por su mensaje a la Cámara de los Lores con motivo de la firma del Tratado de Paz.

La nota añade que el mensaje fué leído en dicha Cámara, que estima las felicitaciones del Senado español como una prueba de las buenas relaciones entre España y la Gran Bretaña.

El embajador de Ingleterra en Madrid ha recibido instrucciones para comunicar al Congreso que la Cámara de los Comunes recibió su amable mensaje con un aplauso de simpatía.

El Senado de Bélgica ha acogido con el mayor agrado la felicitación del Senado español enviando por unanimidad, en prueba de simpatía, el testimonio del más profundo reconocimiento.

### Manifestaciones del señor Maura

De Santander dan cuenta de una visita hecha al señor Maura en Solorzano por la Directiva de la Mutualidad Obrera Maurista.

El expresidente del Consejo habló de la importancia de estas organizaciones sociales.

Preguntada su opinión acerca del actual momento político, dijo el señor Maura:

—Ya ven ustedes. Ahora estoy inactivo. Creo que en la vida política de España pasa en estos instantes una grave crisis, y me dedico a observar.

Después habló del enorme avance que en estos últimos años ha dado el maurismo, y expuso:

—Muchos trabajos ha de costarnos avanzar más, porque aún se hallan arraigadas en España las malas raíces; pero cuanto mayores sean los obstáculos, mayores serán nuestros estímulos. Marchemos por el camino recto, haciéndonos eco unicamente de nuestro deber, y día llegará en que si no yo, vosotros, que sois jóvenes, vereis como nuestra empresa obtiene el resultado que todos anhelamos.

## Conciertos musicales

### BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda el día de hoy en la Plaza del Príncipe de 11 y media a 1 y media de la tarde.

**Primera parte**

«La mujer divorciada», pasodoble; L. Fall.

«Les Grynnies», sinte; I Danse Greque, II Invocatión d'Orestes, III Grau Final; Massenet.

**Segunda parte**

«Sanson y Dalila», fantasía; Saint Saens.

Marcha fúnebre del «Ocaso de los Dioses», Wagner.

«Le Gregnard», marcha; Parés.

### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 9 y media a 11 y media.

**Primera parte**

1 «Marcha de la Victoria», Lewis.
2 «Coppelia Danza Húngara», Delibes.
3 «La Leyenda del Monge, selección; Chapí.

**Segunda parte**

1 «La Arlesciana 1.ª Suite, (*a*) Preludio, (*b*) Minueto, (*c*) Adagio, (*d*) Carrillón»; Birret
2 «Un Recuerdo» mazurka, Cobeño.
3 «Angelillo», paso doble; Lope.

## Notas marítimas

**El «Salamanca»**

Procedente de Swansea y Funchal fondeó ayer el vapor inglés «Salamanca» consignado a la Casa Otto Thorenac.

Tomó frutos del país y salió ayer para Londres y Dunquerque.

**El «Reina Victoria»**

De Sevilla y Cádiz llegó ayer por la mañana el vapor correo español «Reina Victoria» con carga general y los siguientes pasajeros:

Don Manuel Barrios, don Juan Bonet, don Arturo Rodríguez, don Angel Amador, don Dámaso García, don Agustín Hernández, don Rafael Hernández, don José M.ª Navarro, don Antonio Ortus, don Lorenzo Machado, don Emilio Fernández, don José Marquez, don José Massieu, don Mariano Daranas, don José Carbonell, señora e hija, doña Salud Márquez, doña Antonia Errea, don Aureliano Ballester, don José Bastargreu, don Enrique Calabri, don Constantino Lozada, don Francisco García, doña Dolores Acevedo, doña María García, don Pedro García, doña Isabel Barrera y 19 más.

Salió anoche Para Las Palmas.

**El «Aguila»**

Ayer a mediodía fondeó el vapor inglés «Aguila», con diferentes mercancías para el comercio de esta plaza.

Procede de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas y se dirige al Puerto de la Cruz

Aquí tomó frutos del país.

## Mariano Daranas

Ayer honró nuestra Redacción con su visita nuestro querido y distinguido amigo D. Mariano Daranas, que ha llegado en el «Reina Victoria».

Los que día tras día hemos seguido con interés la laboriosa y difícil tarea que se ha impuesto desde las columnas de «La Acción» tan simpático compañero, no podemos menos de enorgullecernos de sus recientes triunfos como crítico teatral.

Daranas ha venido a Tenerife con el noble, con el santo propósito de estrechar entre sus brazos a sus familiares y ver el suelo en que nació, proponiéndose solamente pasar quince o veinte días entre nosotros.

Al saludarle afectuosamente, deseamos al culto compañero que le sea muy grata su estancia en esta tierra.


¡Alerta!

Desde hoy están a la venta una nueva marca de cigarrillos «Flor de Morales», en cajillas modernas a veinte céntimos, elaborados con puro Habano; el que se crea inteligente, que pida el cigarrillo «Violeta», de Morales Clavijo.

¿Y que diremos de los «¿Leoncitos a mí?» ¡Oh! valen quince céntimos, las circunstancias, su clase inmejorable así lo exigen; hacerlo malo y barato, no entra en mis cálculos ni creo convenga a mis favorecedores que saben fumar.

Compito solo en calidad.

Imeldo Serís 121: Teléfono 471
Sta. Cruz de Tenerife


## AUDIENCIA

### Juicio suspendido

El juicio señalado para ayer contra José Sarabia Campos y tres más, por hurto, fué suspendido por no comparecer uno de los procesados.

### Señalamiento

Para mañana.=Juzgado de Icod.—Contra María García González, por hurto. Abogado, Sr. Díaz Bethencourt. Procurador, Sr. Cruz.

### Sumario

El Juzgado de la Laguna instruye sumario a causa de haberse caído el niño Nicolás Miranda Figueroa en una charca propiedad de D Antonio A. Domínguez, ahogándose.

El desgraciado suceso ocurrió en el pueblo de Tacoronte.

El mismo Juzgado instruye sumario en virtud de informe facultativo forense en el que expresa haber reconocido a Catalina Acosta González, la cual presenta varias contusiones y la fractura de la clavícula del lado derecho, en su tercio externo.

## Una carta

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Ha llegado hasta mi la noticia de que por algunos fumadores de la marca de cigarrillos que yo elaboro, «La Flor» se duda de que estos estén hechos puramente con picadura legítima de la Habana, pues dicen: «ya los cigarros de Carrillo no son los queeran» Yo, además de dar mi palabra de honor de que esos cigarrillos se hacen hoy con la misma picadura que se ha hecho siempre, estoy dispuesto a regalar MIL pesetas al que demuestre que no son hechos solamente con picadura de la Habana, pudiendo los consumidores de esta marca estar plenamente convencidos, de que jamás variaré la clase y procedencia de la picadura con que se elaboran, pues si a causa de la subida del tabaco en la Habana, no pudiese vender a los precios que hoy vendo, los subiría o dejaría de venderlos, pero no he de buscar mayor utilidad poniendo tabaco inferior por que ello a la larga vendrá en mi perjuicio.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, queda suyo affmo. amigo

s. s. q. e. s. m.
Angel Carrillo.

## Casa de Socorro

En esta benéfica casa han sido asistidas las siguientes personas.

Francisco Melián, de 8 años, de una herida punzante situada en la región metatarsiana con orificio de entrada por la cara plantar y salida por el dorsal; casual y leve.

Herminia Rodríguez, de 30 años, de una contusión y erosión en la región nasal producida por agresión; leve.

Vicente García Delgado, de 9 años, de una herida contusa en la región frontal como de 2 centímetros que interesaba la piel y tejido celular y magullamiento de los mismos; una erosión en la región maxilar inferior y varias en la cara anterior de la pierna derecha; casual y leve.

Antonio Pérez Díaz, de 30 años, de una herida incisa como de 3 centmos. de extensión en la cara anterior de la región carpiana izquierda que interesaba la piel, tejido celular y muscular; accidente del trabajo en la fábrica de gaseosas de don Manuel Rodríguez.


Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de moliendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro


# NUESTRA INFORMACION

## De la Agencia Prensa Asociada

### PENINSULA

**Choque de tranvías**

Madrid, 15-24.

En la calle de Cartagena chocaron dos tranvías, los que quedaron completamente destrozados.

**Heridos**

A consecuencia del accidente resultaron heridos varios viajeros.

**Incendio en un vagón**

En Cádiz, según noticias que se tienen de dicha Capital, se inició un incendio en un vagón que era conducido por una yunta de vacas.

Cerca al lugar del siniestro se hallaban otros dos vagones de municiones con destino a Larache, por lo que, en evitación de lamentable desgracia, se tomaron grandes precauciones.

El fuego fué sofocado inmediatamente.

**Arboles quemados**

Se sabe también de dicha Capital que en toda la provincia han sido quemados numerosos árboles.

**Dehesas que se pierden**

En Jerez se han perdido algunas dehesas a consecuencia de los siniestros.

Las pérdidas se calculan en varios millones.

**Accidente de aviación**

De Valdepeñas se sabe que por haber sufrido una avería en el motor que pilotaba se vió obligado a aterrizar el Capitán señor Baños, el que se proponía hacer viaje a Madrid y Tetuán.

**Conferencias**

Madrid, 16 10'15.

Con el Presidente del Consejo han conferenciado extensamente los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Asimismo celebró una conferencia, que fué de larga duración, con el nuevo Gobernador de Barcelona.

Después recibió el Sr. Sánchez de Toca, la visita del diputado socialista Sr. Ríos y la de una representación de los obreros mineros asturianos, quienes habláronle de la cuestión hullera.

Finalmente fué cumplimentado el presidente del Consejo por el nuevo subsecretario del Ministerio de Guerra, General Cavalcanti.

**Más conferencias**

El Ministro de la Gobernación Sr. Burgos Mazo celebró una conferencia con el Gobernador civil de esta Corte, acerca de la huelga que sostienen los obreros de las fábricas de hielo y cerveza.

**Anuncio de visita**

Una comisión de dichos huelguistas anunció al Sr. Burgos que tienen el propósito de visitarle.

**La recaudación**

La recaudación de Hacienda durante la primera quincena acusa un aumento de 606.656 pesetas con relación a igual período del año anterior.

**Decreto**

La Gaceta publica un R. D. ratificando la Real orden fecha 2 de Enero por la que se crean en todas las provincias comisiones para compras de trigo.

**Real orden**

También publica una Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo la constitución en el plazo de ocho días de la Comisión que proponga las bases para la creación del Seguro mútuo de las cosechas contra los pedriscos.

### Del Extranjero

**La huelga de mineros**

Madrid, 15 24.

En la Alta Siberia aumenta la huelga de mineros, habiendo cesado ya el trabajo en la mayoría de las minas.

**Manifestación**

En Viena se ha celebrado una manifestación organizada por los republicanos.

Al llegar éstos cerca al Parlamento el presidente del Consejo arengó a los soldados que se hallaban en los alrededores.

## NOTICIAS

Se ha extraviado en la plaza de la Constitucion una pulsera con cadena de oro, llevando en el broche por la parte exterior las iniciales L. D.

A la persona que la entregue en la calle de Alfonso XIII núm 74 se le gratificará, a más de agradecérselo.


VACUNA SUIZA
se acaba de recibir en la farmacia del Dr. Serra.

Manzanilla CONCHITA. Vino fino y otoroso que no debe faltar en toda mesa elegante y de buen tono.


Esta tarde, a las 3, jugarán una partida de balompié en la plaza de San Frrancisco, de La Laguna, los equtpos «Blanco y Negro», de dicha ciudad, y «Belga», de esta capital.

El Gobernador civil de Tarragona telegrafía al de esta provincia lo siguiente:

«Con esta fecha he autorizado salida quinientos cincuenta quintales métricos harina para esa y para Las Palmas doscientos noventa y diez mil kilos cebada».


† La Funeraria
Calle de Imeldo Serís 108.—Teléfono N.° 369
Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.
Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma bastando solo una viso por teléfono.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

| | |
|---|---|
| Capital Social. | Ptas. 15.000.000,00 |
| Capital desembolsado, | » 3 750.000'00 |
| Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. | » 45.274.078'96 |
| Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. | » 34.915'551'27 |

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediata o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España.
Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.
Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La Roche.
*Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.*


## Ilustre Colegio de abogados de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado la elección de cargos señalada para el 27 de Julio último, por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores Colegiados para el Domingo 17 de que cursa, de 12 a 4 en el local en que está instalado el Colegio, «Audiencia provincial» con el fin de proceder a la elección de Decano, Diputado primero, Tesorero y Secretario, celebrándose el acto en la forma que los estatutos previenen.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Agosto de 1919.—V.° B.° El Decano accidental, *Juan Rumeu.*—El Secretario, *S. Lara y Asedrate.*


Música para piano

*Folias Canarias*, por Teobaldo Power
*Tanganillo* por id. id.
*Cantos Canarios*, por id. id.
*Soissons* (wals fox frot) por Hernández Sánchez
*Babylon* (wals) por id. id.
*La cabeza del Bautista* por id. id.

Estas piezas musicales se encuentran a la venta en la **Librería Católica**, la que además sirve todas las que se le pidan.


(c) Ministerio de Cultura 2007